MAT.: AUTORIZA DESCANSO COMPLEMENTARIO A FUNCIONARIOS DE LA SALUD QUE SE INDICAN.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

ALGARROBO, 20 DIC 2021

DECRETO: Nº P 3583

VISTOS:

1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley Nº 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionaria3.s Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley Nº 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, en especial artículo 17.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. Nº 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
7. D.A. Nº 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume cargo de Alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo
8. D.A Nº 4.690 de fecha 15.09.2015, Aprueba Reglamento de Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud Municipal.
9. D.A. Nº 1.880 de fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2021
10. D.A. Nº 1.874 de fecha 09.12.2020, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2021
11. Solicitudes de descanso complementario, emitidas por funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal.
12. D.A. N° 1924 de fecha 05.10.2021, Establece Subrogancia en I. Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

Las solicitudes presentadas por los funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y él jefe Técnico y Dirección Administrativa del Departamento de Salud Algarrobo.

DECRETO:

I. Autorícese uso de descanso complementario a los siguientes funcionarios de la Salud según detalle que a continuación se exponen:

FUNCIONARIA (O)	DESDE - HASTA	CORRESPONDIENTE A:
Michelle Moreira Alvarez	05horas 08:00hrs. A 13:00hrs.	27/12/2021
Raquel Maldonado Correa	03horas 14:00hrs. A 17:00hrs.	16/12/2021
Fernando Gonzalez Albornoz	12horas 08:00hrs. A 20:00hrs. 12horas 20:00hrs. A 08:00hrs. 12horas 08:00hrs. A 20:00hrs. 06 horas 08:00hrs. A 14:00	01/10/2021 03/10/2021 22/11/2021 12/12/2021
Jimena Contreras Meneses	01hora 08:30hrs. A 09:30hrs.	14/12/2021
Nicol Aedo Fernandez	05horas 12:00hrs. A 17:00hrs.	16/12/2021
Danae Garrido Palma	09horas 08:00hrs. A 17:00hrs. 09horas 08:00hrs. A 17:00hrs. 08horas 08:00hrs. A 16:00hrs.	07/12/2021 09/12/2021 10/12/2021
Diana Vera Diaz	02horas 08:00hrs. A 10:00hrs.	10/12/2021
Marcia Huentro Lopez	05horas 12:00hrs. A 17:00hrs.	28/12/2021

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN: 20 DIC 2021
FECHA SALIDA: 20 DIC 2021
OBSERVACIÓN Nº .....

JYM/MGB/DVO/LC/asg.
DISTRIBUCIÓN:
- Secretaria Municipal (1)
- Archivo Desam (2)